

ACTA DE INSPECCIÓN

D [REDACTED], inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 26 de septiembre de 2017 en las instalaciones de **AUXILIAR DE INGENIERÍA Y CONTROL, S.A., (AIC)**, sitas en el Polígono Industrial de [REDACTED] Llanera.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias, con fecha de agosto de 2002.

La Inspección fue recibida por don [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

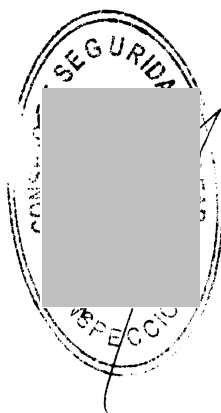
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Disponen de un recinto blindado, señalizado, provisto de acceso controlado y de extinción de incendios, donde se almacenan un equipo [REDACTED] número de serie 33590 (diario de operación 68/06), y los equipos [REDACTED] número de serie 360408260 (diario de operación 156/06), número de serie 300105457 (sin libro) y número de serie 390605151 (diario de operación 190/11). Únicamente se encuentra operativo el equipo 390605151.-----

Disponen de cuatro monitores de radiación [REDACTED] calibrados en marzo de 2006 (37646) y mayo de 2010 (70604, 70605 y 70606).-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de operación de la instalación (371.4.00); registros dosimétricos correspondientes a tres usuarios realizados por Infocitec siendo los últimos los correspondientes al mes de julio de 2017, no presentando valores significativos; certificados de Previnco de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes, realizados en 2017. Certificados de revisión y pruebas de hermeticidad anuales realizados por [REDACTED] para los [REDACTED] siendo los últimos fechados en abril de 2013; y para el [REDACTED], siendo el último de julio de 2014.-----

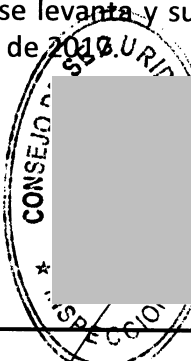


Para el equipo operativo disponen de certificado de revisión y hermeticidad realizado por [REDACTED] y fechado el 19 de septiembre de 2017.-----

Disponen de una Licencia de un Supervisor y dos de operador. Manifiestan disponer de Consejero externo de Transporte ([REDACTED]).-----

Consta presentación de informe anual correspondiente a 2016.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 29 de septiembre de 2017.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **AUXILIAR DE INGENIERÍA Y CONTROL, S.A., (AIC)**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[REDACTED]

Oviedo, 09/10/17

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]